



Encuentro Estatal de Canción Inédita COBAES 2025

PRESENTACIÓN

Con la finalidad de promover en los jóvenes el lenguaje musical a través del uso de la voz, los instrumentos y la escritura, así como reconocer su creatividad artística, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa a través de su Dirección de Extensión de la Cultura, invita a participar en la presente convocatoria.

BASES GENERALES

REQUISITOS

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en planteles de modalidad tradicional y EMSaD, así como instituciones incorporadas, portando su uniforme oficial.
2. Los alumnos participantes en los encuentros zonales deberán ser obligadamente triunfadores en la etapa plantel.
3. Las participaciones serán individuales, con una sola obra original y cada alumno podrá ser apoyado por un asesor.

REGISTRO

1. Queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria.
2. La fecha límite de registros será establecida de acuerdo a la etapa correspondiente, zonal y estatal.
3. Cada participante deberá realizar su inscripción en la cédula correspondiente, anexando a la misma, el texto impreso de su autoría y en una memoria USB la pista a utilizar para el momento de la interpretación.

TEMÁTICAS Y TÉCNICAS

1. El contenido de las canciones deberá abordar temas que contribuyan a fortalecer la campaña nacional "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata".
2. Las canciones podrán presentarse en los siguientes géneros musicales: bolero, balada romántica, balada pop, trova, jazz rock, jazz waltz, hip hop, rock o rock pop, ranchero, norteño, big band, etc., teniendo una duración mínima de dos minutos y medio y una duración máxima de cuatro minutos.
3. Los alumnos participantes en todas las etapas serán responsables de la autenticidad de la autoría de las canciones inscritas, asumiendo las consecuencias que pudiera causar el plagio total o parcial de la canción.

4. Tanto en las eliminatorias de plantel, zonal y estatal se calificarán los siguientes aspectos:
 - Letra, considerando tema y construcción literaria.
 - Música, considerando melodía y congruencia armónica.
 - Adaptación de la letra a la melodía, cuidando la correcta pronunciación de las palabras.
5. La participación en la etapa estatal deberá ser únicamente bajo el acompañamiento de pista musical.

ETAPAS

1. **Plantel.** - Se realizará en cada uno de los planteles con mínimo cinco días de anticipación a la fecha del encuentro en su etapa zonal, en la que se seleccionará la mejor canción y será coordinada por el director de cada plantel.
2. **Zonal.** - Se realizará con mínimo 10 días de anticipación a la fecha del encuentro en su etapa estatal, a cargo de la delegación de extensión de la cultura y pasará como finalista a la etapa estatal la mejor canción.
3. **Estatal.** - El evento se efectuará el jueves 20 de marzo, dentro del marco del Festival Cultural COBAES-Escuinapa 2025. En esta participará la mejor canción, ejecutada por el mejor intérprete, es decir, si no hay coincidencia en la premiación zonal, el mejor intérprete podrá ensayar la mejor canción (si los organizadores zonales lo consideran).

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1. El jurado estará integrado por especialistas y su fallo será inapelable.
2. Se seleccionará la mejor canción y el mejor intérprete.

PREMIACIÓN

1. Los 5 finalistas recibirán reconocimiento de participación por escrito firmado por el Director General.
2. Se otorgará reconocimiento y premio a las tres mejores canciones.
3. Se otorgará reconocimiento y premio al mejor intérprete.

*Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.